

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre,
7'50; Anual, 14'00.
Extranjero y Ultra-
marino, 25 céntos.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntos línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

AÑO XIX.-Número 5.477-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 22 de Abril de 1909



LA SEÑORA

Doña Balbina Martín de la Carrera,

falleció el día 9 del corriente,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(R. I. P.)

Su desconsolado hijo D. Rafael Alvarez Valdés y Martín, hijo político D. Ramón Alvarez Valdés y Castañón, hermanos políticos D.ª Emilia Alvarez Valdés y D. Alejandro Dominguez Carranza, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la parroquia de Santiago (inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana), mañana 23, a las once de la mañana, por lo que les vivirán reconocidos.

Burgos 22 de Abril de 1909.

No se reparten esquelas.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder 200 días de indulgencia a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904.
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del cargo de esta capital, lo he trasladado a calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, en el Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo a las diez de la noche.

CABINETES

Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.
Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

El cirujano dentista Sr. Moranchel

Trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela con el nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 a 1.500 pesetas. Dientes sueltos a 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Limpieza en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor.

Espolón, 2 y 4, entresuelo

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELECTRICA
El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a Junta general que se verificará el día 9 de Mayo en el salón de quintas de la Diputación provincial, a las diez y media de la mañana; y para concurrir a ella será requisito indispensable el depositar antes del día 8 de dicho mes en las oficinas de esta Sociedad, Avellanos, 3, cinco acciones de la serie B, ó diez de la serie A, ó resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 2.º de los Estatutos. La Memoria y estado de cuentas se hallarán de manifiesto desde el día 3 de Mayo en las oficinas de esta Sociedad.
Burgos 14 de Abril de 1909.—El presidente, Facundo Barriocanal; P. A. del C. el secretario interino, Gaspar Orejón.

Gran liquidación de calzado

DE TODAS CLASES
Calle de Vitoria, núm. 15,
que ocupó el Gobierno Militar.
Hacen las ventas a precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve de la mañana y de tres a seis de la tarde.
Los que deseen comprar calzado no deben perder esta oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosas condiciones.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

Considerando, por su oportunidad, curioso el texto de la comunicación enviada al Congreso de los diputados por el auditor señor Macías, la reproduzco íntegra.

Dice así:

«Juan de Macías y del Real, doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras, teniente auditor de primera clase de la Armada, jefe del negociado de Personal del Cuerpo Jurídico y auxiliar de la Asesoría general del ministerio de Marina:

Al Congreso de los diputados presenta esta denuncia, que comprende los puntos siguientes:

1.º Al dictarse las dos Reales órdenes fechadas 4 de Febrero de 1909 (*Diario Oficial del Ministerio de Marina*, núm. 27, página 145) y 14 Abril 1909 (*Diario Oficial del Ministerio de Marina*, número 80, página 481), se han cometido por el señor ministro de Marina dos delitos defraudados y castigados en el párrafo primero del artículo 369 del Código penal común, que dice: «El funcionario público que a sabiendas dictare ó consultare providencia ó resolución injusta en negocio contencioso-administrativo ó meramente administrativo, incurrirá en la pena de inhabilitación temporal especial en su grado máximo a inhabilitación perpetua especial.»

2.º Los acuerdos tomados en Consejo de ministros que han servido de base a las dos Reales órdenes citadas, fechas 4 de Febrero y 14 de Abril de 1909, constituyen dos delitos definidos y castigados en el párrafo primero del art. 369 del Código penal común, de los que son responsables los señores que componen el Consejo de ministros.

Al presentar esta denuncia el que suscribe, lo hace con la esperanza de que exista número suficiente de señores diputados que estimen como inexcusable deber presentar la proposición acusatoria a que se refiere el art. 55 de la ley de 11 de Mayo de 1849, que dispone la tramitación necesaria para exigir responsabilidad a los ministros por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Ya sabe el firmante que, al hacer esta denuncia, arriesga, por lo menos, el ridículo ó la indiferencia, pues esta clase de actos son ciertamente desusados cuando se trata de combatir las injusticias de los poderosos; pero sabe también que es incompatible con sus deberes de español y de funcionario público el no cooperar a la recta administra-

ción de justicia y el hacerse moralmente cómplice, siquiera sea con la complicidad del silencio, de las tristes consecuencias de los hechos realizados, que envuelven un escandaloso empleo de los caudales públicos y un desprecio irritante para los que algún día expondrán su vida y su honor en barcos inútiles y peligrosos, que no han de servir—y el tiempo se encargará de demostrarlo—para los fines de la defensa nacional.

Los señores diputados encontrarán la prueba de las afirmaciones contenidas en esta denuncia al examinar la documentación que constituye el expediente respectivo y los demás elementos de juicio que estimen oportuno reclamar.

Madrid 17 de Abril de 1909.—*Juan de Macías y del Real*

A las cuatro de la tarde ingresó en prisiones militares el señor Macías.

Poco después de la hora citada recibía el señor Pérez Galdós una carta del señor Macías, dándole cuenta de que ingresaba en las prisiones militares.

En el Congreso empieza ahora el debate.

La animación en la Cámara es extraordinaria.

MENCHETA.

TEATRO

Los beneficiados, únicamente; esos son los que merecieron anoche el sincero aplauso que el público les tributó y que el cronista se complace en consignar.

María Ferrer y Emilio García Soler recibieron entusiastas pruebas de cariño, viéndose patentadas las grandes simpatías que en Burgos han sabido captarse, por su relevante trabajo artístico.

María Ferrer interpretó la bonita opereta *Lysistrata* con la maestría acostumbrada, derrochando verdadera gracia en la canción *La Ficañora*, que además de ser cantada magistralmente, vistió con elegancia y propiedad, recibiendo a la terminación numerosos y artísticos regalos de los admiradores de ambos artistas.

El señor García Soler estuvo eminente en la hermosa ópera *I Pagliacci*, especialmente en el prólogo, que hubo de repetir.

Ambos salvaron la noche, pues acerca de los demás artistas en *I Pagliacci*, permítaselo al cronista correr un denso velo.

BORRÁS.

La Exposición de Valencia

Con objeto de facilitar a los forasteros su estancia en la ciudad del Turia, durante la Exposición, el Comité Ejecutivo acaba de poner a la venta en toda España y en las estaciones de las fronteras una «guía de Valencia y su región» de 260 páginas ilustradas

con más de 100 grabados, 3 mapas y una magnífica portada a 33 tintas, reproducción exacta del cartel del artista señor Climent, que obtuvo el primer premio.

Consta la «guía de Valencia» de seis partes, detallándose en la primera, con toda minuciosidad, la forma de efectuar el viaje por mar ó por tierra desde cualquier punto, no solo de España sino también de Europa. La segunda se ocupa de la llegada a Valencia; la tercera contiene informes sobre Hoteles, restaurantes, tarifas de coches y tranvías, etc., etc.; la cuarta contiene una nota de la historia de la hermosa ciudad, sobre su clima, industria, etc., etc.; la quinta es un paseo en siete etapas por Valencia en forma tal, que siguiendo sus indicaciones nada se dejará de visitar y se conocerán al detalle monumentos, joyas artísticas y cuanto merece ser visitado; la sexta hace la descripción de 15 excursiones por la espléndida campiña valenciana y de cuanto a su paso podrá admirar el turista.

Este libro, tan extenso y útil, se vende a 50 céntimos.

Crónica judicial

Segue el jurado de Lorma interviniendo en las causas sometidas a su deliberación durante el actual cuatrimestre.

Los hechos que dieron lugar al proceso que hoy nos ocupa, ocurrieron en la siguiente forma:

En la madrugada del día 20 de Marzo de 1908 estaban en el corral que posee en la calle del Portillo, de Quintanilla de la Mata, el vecino D. Felix Rodriguez, con ánimo de tomar un poco de leña para irse a una bodega, los procesados Teodoro y Miguel Andrés Rodriguez, Dativo de Haro Garcia, Adolfo Rodriguez de Haro y Valentín Santillán Garcia, cuando acertó a pasar por dicha calle otro grupo de mozos, compuesto por el interfecto Saturio Garcia Rodriguez, José Santillán, Emiliano Labrador y Felix Nóbrega.

Como entre unos y otros mediaran resentimientos anteriores y alguno de los últimos dijera al llegar frente a la puerta del citado corral, aludiendo seguramente al grupo contrario: «aquí se deben haber metido», Teodoro y Miguel Andrés Rodriguez, tomando sin duda aquellas palabras como precursoras de alguna contienda, salieron a la calle, esgrimiendo armas de fuego, y mientras sus acompañantes, así como los del Saturio, huían, se dirigieron a éste, disparando contra él y persiguiéndolo, al ver que corría, ocasionándole los proyectiles dos heridas, que le produjeron la muerte a los pocos momentos.

El Ministerio fiscal califica los hechos reseñados, como constitutivos de un delito de homicidio, del que son responsables Teodoro y Miguel Andrés.
La acusación privada, además del delito

de homicidio, entiende que existen otros tres de disparo de arma de fuego, de los que son responsables los otros procesados Dativo, Adolfo y Valentín, apreciando contra los cinco una circunstancia agravante.

La defensa de Teodoro Andrés Rodriguez, en su escrito provisional, alega la atenuante de haber obrado en defensa de su persona.

En el acto del juicio, al que asiste bastante público, y practicada la prueba, el Ministerio fiscal ha retirado la acusación contra los procesados Miguel Andrés Rodriguez, Dativo de Haro Garcia, Adolfo Rodriguez de Haro y Valentín Santillán Garcia, quedando subsistente aquella contra Teodoro Andrés Rodriguez.

Después de informar esta mañana el abogado fiscal señor Puebla, se suspendió el acto a mediodía.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento:
Acta de la sesión celebrada el 16 del corriente.

Ídem de la subasta celebrada para el suministro de carne a los Establecimientos benéficos municipales.

Nombramiento de síndico interino por estar en uso de licencia los propietarios.

Dicámenes: de la comisión de Beneficencia en la moción del señor Avila relativa a que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad a la obra caritativa de protección a la infancia; y se premie a los que sacaron del río a un dependiente del Ayuntamiento; en la del señor Arregui sobre que se gratifique al que desempeñó interinamente el cargo de practicante de la Casa de Socorro; y en la del señor Cavada sobre modificación del acuerdo referente a la admisión de sirvientes enfermos en el Hospital de San Juan.

De la de Gobierno proponiendo la adquisición de levitas para los individuos de la guardia municipal.

De la de Obras en las instancias de don Silverio Martínez y doña Francisca Carcedo, solicitando permiso para incrustar los alcantarillas de sus casas de las calles de San Francisco y San Julián; de D. Tomás Dancausa, para reformar y colocar una galería en la casa número 20 de la calle de Santander; de doña Matilde Pérez, para reconstruir la fachada de la casa número 16 del Arrabal de San Esteban; de D. Claudio Santa María, para abrir una puerta en la tapia de su jardín, sito a espaldas de su casa, número 27, de la Plaza de Vega; de D. Pablo Manero, para sustituir una tubería de barro por otra de hierro que conduce las aguas de la «Fuente Salada», de San Pedro de la Fuente, al convento de San José; y en el expediente sobre ejecución de obras en el Palacio de Justicia.

NOTICIAS

La Comisión mixta de Reclutamiento, en la sesión celebrada ayer, acordó que conste en acta la satisfacción con que ha visto lo bien que ha practicado el Ayuntamiento de esta ciudad las operaciones de quintas del reemplazo del año actual y de los de revisiones, como también por la forma con que ha instruido todos los expedientes de excepciones legales y que se comunique este acuerdo a dicha corporación para su satisfacción.

Con esta son cuatro las distinciones de esta índole de que ha sido objeto el Ayuntamiento de Burgos, aparte de un expresivo voto de gracias que en el pasado año se concedió al señor secretario, lo cual nos complace en hacer público.

Los vigilantes Vicente Sarmiento y Lucas Vicario detuvieron anoche a dos hombres y dos mujeres que viajaban sin billete en el tren mixto número 21, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once a doce. San Juan, 38, 2.º

Cada día va avanzando más éxito la suscripción abierta para dotar una cátedra de Estudios Sociales, que llevará el nombre del insigne purpurado L. Sanchez, que falleció siendo arzobispo de Toledo y que se establecerá en Madrid, en la Academia Universitaria Católica ó, en su defecto, en cualquier otro Centro de carácter también católico.

La primera lista arroja 5.983 pesetas.

En el Boletín Oficial de hoy convoca el señor gobernador a la Excmo. Diputación para el día 1.º de Mayo próximo, a las doce, a la primera reunión semestral del corriente año en el Palacio de la provincia.

NOTAS ELECTORALES.—Nos ruega el señor Diez-Montoro (D. Julio), rectifiquemos la noticia publicada por un colega, de que presentara su candidatura para concejal, pues no ha pensado en ello un solo momento.

En el puesto núm. 18 del Mercado cubierto se vende cordero del país, a los siguientes precios:

Chuletas . . .	1'80 pesetas kilogramo.
Pierna . . .	1'60 id. id.
Falda . . .	1'40 id. id.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha trasladado a esta provincia el haber mensual de 3750 pesetas que percibía

por la de Vizcaya D. Felipe Duque; el de 75 que percibía por la de Santander D. Pedro de Diego; la pensión anual de 375, que cobraba por la de Albacete, D. Concepción Santillán, y la de 1.125 que percibía por la misma Tesorería D.ª Carlota Galán.

Mañana, á las cinco de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal del censo electoral, con el fin de proceder al nombramiento de presidentes, suplentes y adjunto.

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda ha quedado abierto el pago de los recargos municipales de la contribución industrial que han de percibir los Ayuntamientos de la provincia, correspondientes al cuarto trimestre de 1908.

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ.—PAÑERÍA Plaza Mayor, 39 y 40. Gran surtido de paños, merinos y paños de todas clases. Más de 1.000 trajes de lanilla, desde 4 hasta 110 pesetas con de tres metros. No equivocarse.

NOTICIAS MILITARES.—S. M. el Rey firmó ayer un decreto, destinando á la zona de Burgos el coronel de infantería don Miguel Primo de Rivera.

Se ha concedido cruz del Mérito Militar, blanca, al primer teniente de Caballería señor Alfaro.

Se ha concedido el abono de la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, al capitán del cuerpo de Estado Mayor, con destino en esta región y en comisión en la Escuela Superior de Guerra, don José García de la Concha y Otermio.

Se ha dispuesto que de la Pirotecnia de Sevilla se remesen 1.000 cartuchos para revoiver, al parque regional de artillería de Burgos.

Se ha desestimado la instancia del soldado del regimiento laneros de España, Lázaro Acha Larreta, en recurso de alzada contra el acuerdo de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Alava, por el que declaró excluido del servicio militar activo al mozo Marcos Mantejo Laborde, solicitando en su virtud, que éste ingresase en filas y se declare excedente de cupo al recurrente.

Se ha concedido el retiro para Burgos al sargento de la guardia civil Anselmo Zumel de la Fuente.

Ha sido curada en la Casa de Socorro Benita Diez, de 8 años, de una herida cutánea en la mano izquierda.

Pedid Gaseosas Armisen en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Se ha declarado á D.ª Eusea Cobo de la Torre y Simó, viuda huérfana de D. Lorenzo, presidente de Sala que fué de la Audiencia de Madrid, con derecho á suceder á su madre D.ª Francisca en el disfrute de la pensión de 2.875 pesetas anuales, abonables por la Tesorería de Hacienda de Burgos.

Mañana viernes 23 del corriente, desde las siete y media á las once y media, con intervalo de media hora, todas las misas que se celebren en el altar mayor de San Lesmes, se aplicarán por el alma de D.ª Aurelia López-Dávalos de Quintana, que murió en igual día del año 1906.

Su esposo é hijos ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Ha sido denunciado el vecino de Briviesca Paulino del Campo por haberle sorprendido cazando con un galgo.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Colección completa de impresos para las próximas elecciones.

De venta en la librería de Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, 49 y en la imprenta de sucesores de Carriena, Lain-Calvo, núm. 12, Burgos.

Esta mañana, á las once, ha dado una notable conferencia en el regimiento de España el capitán del mismo D. Antonio Parache, haciendo un detenido estudio del actual bocado de los caballos y juzgando que en el nuevo debieran introducirse determinadas modificaciones, que la practica le ha enseñado.

Este ilustrado oficial ha sido felicísimo por sus compañeros, por su laboriosidad y estudio en todo cuanto tiende en bien del arma.

Al mediodía de hoy ha fallecido, á los 61 años de edad, después de recibidos los Santos Sacramentos, la antigua sirviente de nuestro particular amigo D. Angel Ortega y Arnaiz, D.ª Nicanora Diez Santos, cuyo entierro se verificará mañana á las once en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Cayo Villanueva, D. Valentín Aguinaga, D. Remigio Arribas y D. Ignacio Vallejo.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, con el sueldo de 825 pesetas, convoca para hoy á las opositoras doña Dolores Leibar Diez, doña Leocadia Madruga Martín y doña Gregoria Martínez Espiga; y como suplentes, á doña Benita Moreno y doña María Paunero Vallejo.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños, de 825 pesetas, cita para hoy, para practicar el tercer ejercicio, á los opositores D. Joaquín Madrid Llamas, D. Angel Martín

García y don Antolín Martín Masas, y como suplentes, á D. Mariano Moreno Bustillos, D. Manuel Ochoa Cerro y D. Tomás Pascual Caballero.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar mañana viernes, el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Santiago, y aplicarla por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Baibina Martín de la Carrera, recibirán la limosna de 5 pesetas antes de la vigilia y 4 intería y después de ella.

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita María Andueza para el capitán del regimiento infantería de San Marcial D. Manuel Gil y Jago.

Nuestra enhorabuena. La Sociedad «Carvintes» celebrará Junta general, en segunda convocatoria, para tratar asuntos de interés para la misma, el sábado 24 del actual, á las nueve y media de la noche, en su local, San Juan, 44.

Se ha concedido el haber mensual de 2350 pesetas, abonables por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, á los guardias civiles retirados Victoriano Alonso y Andrés Díaz.

Ayer tarde, en automóvil, llegó á esta capital la comisión de la Cámara de Comercio de Santander, compuesta de los señores don Eduardo Pérez del Molino, D. José Luis García Obregón, D. Ramiro Pérez y D. Arturo de la Escalera Amblard, para tratar con las corporaciones provincial y municipal y Cámara de Comercio de asuntos relacionados con el proyectado ferrocarril de Santander á Burgos.

Esta mañana, á las once y media, se reunieron en la Diputación, y esta tarde han visitado la fábrica de tapices «La Cartoja», el Instituto y otros centros, acompañados de diputados, concejales y socios de la Cámara.

Luego se sirvió una comida en «La Ventilla». Mañana, á las nueve, se reunirán las comisiones en el Ayuntamiento, para marchar á Fresdeval, donde se celebrará un banquete.

Damos la bienvenida á los comisionados santanderinos.

Hoy han llegado á esta capital, en automóvil, los señores condes de Barberana y de Eucias.

Anoche falleció en esta ciudad D. Esteban Manzanedo Manero, retirado del cuerpo perial de Artillería, maestro mayor de primera clase de fábrica.

Reciba su familia nuestro pésame.

Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sostienelas Licor del Polo.

A las siete de la tarde de ayer se administró en la parroquia de San Gil el Santo Vático á nuestro particular amigo el Lic. D. Mariano García Herrera, jefe de la Biblioteca provincial y catedrático que fué del Seminario conciliar de esta ciudad.

Las Conferencias de San Vicente de Paul celebrarán la Misa de Comunión y la Junta general que prescribe el reglamento el domingo próximo, debiendo tener lugar la Comunión á las ocho de la mañana en la iglesia de las Luisas y la Junta general á las siete de la tarde en la capilla del Palacio arzobispal.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA CONVERSIÓN DE OBLIGACIONES ISIDRO PLAZA banquero y cambiante de moneda (Casa fundada en 1855)

Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus obligaciones del 5 por 100 por otras de 4 por 100, desde el día de hoy hasta el 29 de Mayo, me encargo de dicho cambio sin cobrar comisión. Dicha conversión es al tipo de 90 por 100, ó sea diez obligaciones de 4 por 100 por nueve del 5 por 100. Los poseedores de menos de nueve obligaciones temrán derecho á igual número de títulos del 4 por 100 más 50 pesetas en metálico por cada uno.

A las personas de buen gusto En el almacén de vinos de G. Rodríguez, (Espolón), se han recibido varias especialidades de vinos de Jerez de la renombrada casa de Pedro Domecq y entre ellos uno de 69 años.

MARTINA ALBO Grandes novedades en sombreros para señora y niños. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Cantalario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos á brezo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á cuatro peseta cántara, embotellado ó en garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de licores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada. Se sirve á domicilio.

EL BUEN GUSTO 21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73 Evitad la irritación, refrescando con Gaseosas Armisen, 12 refrescos 0'25 céntimos.

Anemia de las jóvenes

REMEDIO: LAS PÍLDORAS PINK Hay una particular anemia que aflige á las jóvenes en el momento de la formación y que durante años continúa mortificándolas; y es la que con razón se llama «anemia de desarrollo.» Esta enfermedad tan frecuente exige cuidados esmerados y atención grande, puesto que si se descuida ó no se cura como es debido, causa una vida desventurada, una vida de sufrimientos. Las Píldoras Pink son particularmente aptas para curar esta enfermedad. Entre los numerosos testimonios que todos los días recibimos de las jóvenes curadas por las Píldoras Pink, citaremos hoy el de la señorita Laura Pardo, que vive en Sabadell, calle de Zurbarán, número 13.



Señora Laura Pardo. (Cl. Mariné, Barcelona)

«Tengo mucho gusto en participarle—escribe esta señorita—que sus excelentes Píldoras Pink me han curado perfectamente de una grande anemia que desde hace años se había apoderado de mí. Sentía siempre una laxitud extremada, pasaba malísimas noches, sin dormir, y me encontraba al levantarme tan cansada como en el momento de acostarme. Estaba muy pálida, delgadísima, y para comer algo tenía que dejarme persuadir por la necesidad de hacerlo, pues carecía de apetito. Continuos dolores de cabeza me hacían sufrir mucho. Sus Píldoras Pink son muy conocidas aquí, porque han curado á muchas jóvenes en el mismo caso que yo. Me aconsejaron que las tomase y, en efecto, apenas lo hice cuando experimenté el mayor alivio: mis dolores de cabeza iban siendo cada vez menos frecuentes: sentía yo que recuperaba poco á poco las fuerzas. En breve estuve restablecida por completo; hoy tengo buen semblante, he engresado y mi salud no deja nada que desear.»

Una joven débil, pálida, anémica, nunca será mujer robusta. Las Píldoras Pink pueden cambiarlo todo en el estado de la joven débil, anémica. Preciso es hacer uso de las Píldoras Pink, pues tan brillantes resultados han dado en todas partes que es deber para consigo mismo el experimentarlas. Son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

«La Salud de la Mujer», de J. Laguilla, evita los abortos y calma los dolores consecutivos al parto, que radican en la matriz y anexos.

En los estados de inapetencia y desnutrición, no existe nada tan reparador del organismo como la hemoglobina mademoiselle. Venta farmacias

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos crónicos ó recientes. Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

Diario de avisos

Quites SANTOS DE MAÑANA.—Santos Jorge, Adalberto, Gerardo, Félix y Fortunato.

Capuchinos.—Novena de la Divina Pastora, á las cinco y media de la tarde.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Gobierno civil.—Convocando á la Excm. Diputación provincial. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Correos Cartas desconocidas: Margarita Peña Blanco, José Bravo, Antonia de la Vuda, Manuela de la Peña, Justa de Miguel, María Muñoz (a) Estrella, Julián Pascual, Teófilo Fernández Asensio, Francisco Montegudo, Tomás Diego, para Agustín Barez; Felipa Almendres, Mariano Diez, para Pedro Hernando; Margarita Martínez, y Francisco Lázaro, sin dirección.

Llagada de viajeros

Hotel Paris.—Mr. Le Chevalier de Louvage, comisión de Santander, D. Enrique de la Hermita, D. José Escaler, D. Feliciano Palermo, monsieur y madame Mauger, Mr. Adof Aweydey y D. Enrique Herme.

Hotel Norte.—D. Sixto Romero, D. León García, D. Francisco Jiménez, D. Edmundo González, Mr. y Mme. Godet, D. Nicasio Sasera y Mr. y Mme. Blauf. Hotel Universal.—D. Salvador Cabré, D. Enrique Bienes, D. Leonardo Arana, D. Nemesio Arias, don Agustín Sancho, D. Eduroo Martí, D. Mariano Palarés, D. Antonio Arenas y D. Félix Tobar.

Instrucción Pública

Han tomado posesión de la escuela de Arenillas de Muñó, doña Dominica Ortega; de la de Lomana, doña Valentina Salamanca; de la de Castresana, doña Feliciano Vazquez; de la de Mozoncillo de Oza, doña Herenia Madrigal.

—Ha cesado la maestra sustituta de Hortales de Ros, doña María de los Dolores Sánchez.

Tribunales

Señalamientos para el día 23: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Villarcayo, entre D. Antonio Martínez y el Abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Miguel; defensor, Lic. Gómez; procurador, Miéigimolle; secretaria del Lic. Jalón.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 23 de Abril: Parada.—Regimiento infantería de San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Rómulo Doñate.

Imaginaria.—Otro del mismo, D. Manuel Martín. Hospital.—España, primer capitán. Reconocimiento de piosos.—3.º montado, 5.º id. Idem de pan.—San Marcial, 4.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Esteban Manzanedo Manero, 82 años, San Lorenzo 18. Nacimientos.—Eloisa Santa María Ruiz, Marcelino Nogal García, Emilio Rodríguez de la Puente.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 691'4; á las tres de la tarde, 690'7. Temperaturas: máxima sol, 20'0, máxima sombra, 15'5 mínima sombra, 0'2. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S. á las tres de la tarde, S. O. Pluviómetro.—Día 21: lluvia en milímetros, 1'4.

Mercados

Burgos 22.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga á 51 rs. los 44 kilos. Mocho á 51 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 51 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 36 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 32 rs. los 32 kilos. Avena á 21 rs. los 26 kilos. Yeros á 30 rs. los 44 kilos. Entraron 200 fanegas. Harina de primera, 19 rs. arroba; de segunda, 18, y de tercera, 17. Salvado de primera, 11 rs. arroba; de segunda, 9, y de tercera, 8. Tendencia indecisa. Villarcayo 20.—Entraron 200 fanegas y se vendió: trigo alaga, 50 rs. uno; mocho, 52; rojo, 48; centeno, 34; cebada, 32; yeros, 35; garbanzos, 200; lentejas, 64, y alubias, 82. Harina de primera, 20 rs. arroba; de segunda, 18, y de tercera, 16. Patatas, 4 reales arroba. Vino tinto, 28 reales cántara; claro, 26; blanco, 60, y vinagre, 30. Aguardientes, 90. Aceites, 80 reales arroba. Ganado: bueyes, 1.200 reales uno; novillos, 600; vacas, 1.200; cerdos, 60; ovejas, 55; carneros, 100. El mercado sostenido. Tiempo: aspecto de lluvias y calor. Los campos á falta de agua.

Reuma.—Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

POR TELEFONO

Madrid 22.—(11 mañana.)

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ley hipotecaria. —Concediendo ascensos y honores en el Cuerpo de Telégrafos. —Reconociendo á la Compañía «Eastern Telegraph», de Londres, como propietaria de los cables submarinos amarrados en Vigo.

Nota política

Todos los que esperaban ayer emociones grandes en el Congreso, quedaron chasqueados. La de ayer, fué una buena tarde para el Gobierno.

El señor Maura estuvo habil; habló con tanta sinceridad, y argumentó con tal fortuna, que le oían las oposiciones en silencio. El señor Nougués apretaba para arrancar declaraciones, acerca de los motivos de la detención del señor Macías, manteniendo dudas sobre la adjudicación de la escuadra y la conducta parcial del Gobierno, y exigiendo la documentación completa del expediente.

El señor Maura sostuvo que no intervino el Gobierno en la detención del Sr. Macías, sino la autoridad judicial, la cual habrá encontrado motivos para proceder así.

En elocuentes frases afirmó que el Gobierno es el primer interesado en que las dudas sobre su conducta desaparezcán, y puesto que los diputados tenían medio con el expediente de juzgar la cuestión, no podía en manera alguna quedar la acusación en pie.

Por consiguiente, declaró el jefe del Gobierno que se hallaba dispuesto á traer todos los documentos reservados, si los diputados hacían de ellos un uso patriótico y no

lanzaban de los pasillos de la Cámara el contenido de dichos documentos. Esta declaración produjo excelente efecto. Maura mató el debate.

Así lo reconocían luego todos los miembros del Gobierno, y en los pasillos se escuchaba acremente que sin pruebas se hacían zasen acusaciones contra personas inocentes, excitando á las gentes incultas á la rebelión.

Uno de los más indignados por el proceder del señor Macías era don Melquíades Álvarez, y entre los diputados liberales no dejó que le que le procedía ahora era ir á la Carcel á los que están detrás del señor Macías y le indujeron á presentar la abstención, quién sabe si como venganza por no haberse hecho la adjudicación de la escuadra á otro concursante.

Conato de manifestación

En los alrededores del Congreso había última hora de la tarde grupos de chicos mozalbetes y desocupados, que fueron engrosando, y que, arremolinándose en número considerable, invadieron la Carrera de San Jerónimo.

Acudieron los señores marqués del Vallejo, Méndez Alarcón, Millán Astray y el orden público, con guardias de Caballería y infantería, que despararon aquellos grupos. Corrieron entonces los grupos á la calle de Sevilla.

El 1.º de Floridablanca había un capotón de guardias, para impedir que los manifestantes se situasen frente al Congreso.

Los grupos engrosaron á última hora, pretendiendo á todo trance esperar la salida de los diputados republicanos, pero á las indicaciones de los guardias se disolvieron. Uno de los caballos de los guardias se encabritó y cayó al suelo.

Algunos creyeron que se trataba de una carga y emprendieron la huida.

A las ocho y cuarto de la noche salió del Congreso el señor Sol y Ortega.

Los manifestantes, que se hallaban disminuidos por la Carrera de San Jerónimo, acercáronsele, dando vivas y aplausos.

Los guardias disolvieron los grupos, enginándose carreras y sustos.

La bomba de Cadiz

CADIZ.—En el parque de artillería ha examinado el tubo de hierro que se encontró en el portal de una casa de la calle de Columela.

Es grueso y contenía una cantidad de dinamita capaz de haber producido, al explotar, grandes destrozos. Sigue ignorándose quiénes fueron los que colocaron la bomba.

Los dramas del mar

VIGO.—Cerca de Bayona volcó un bote de pesca, tripulado por Francisco Alvarez y Juan Carballo.

El estado del tiempo impidió verlos, hasta que pasaron otros pescadores, que recogieron á Carballo sin sentido. Alvarez pereció ahogado. Era casado y deja siete hijos pequeños.

Un incendio

OVIEDO.—Se ha declarado un formidable incendio en la calle del General Elorza, que destruyó dos casas.

Se inició el fuego en el piso bajo, destruido á almacén de cemas, ropas y jergones para la tropa.

El fuerte viento reinante contribuyó á que las llamas tomaran mayor incremento. Tropezóse con grandes dificultades para extinguir el incendio.

Además de las autoridades y bomberos acudieron al lugar del suceso los socios de la Cruz Roja y un inmenso gentío. Uno de los socios citados, que tomó parte en los infructuosos trabajos, resultó con varias contusiones.

Las pérdidas son de gran consideración. Estaban asegurados ambos edificios. Varias familias de modesta posición que los ocupaban, han perdido por completo sus ajuares.

Víctimas del trabajo

BILBAO.—En los diques de la Compañía Euskalduna ocurrió ayer un lamentable suceso.

En el momento de levantar con una grúa el eje de un barco, cayó este, alcanzando á José Cantero, de 23 años, y Nemesio Iglesias, de 48, casado.

Los dos infelices trabajadores sufrieron fractura del cráneo.

La situación de Turquía

CONSTANTINOPLA.—Los periódicos conservadores publican violentos artículos de censura por los hechos pasados y actuales, cuando el fin de despotismo.

Algunos atacan enérgicamente al sultán á quien culpan de pretender organizar la resistencia contra las tropas de Salónica para encender la guerra civil.

La regularidad con que se ha llevado á cabo la concentración de las tropas del tercer cuerpo de ejército y parte del segundo en los alrededores de la capital, y el número de soldados que se han reunido, ha causado gran impresión en los responsables de la situación militar.

Losos un proyecto de ley, de separación de la Iglesia y el Estado en el país de Gales.

En el Vaticano

ROMA.—S. S. el Papa ha recibido en audiencia a Mr. Piou, diputado católico francés. Mr. Piou dió cuenta al Sumo Pontífice del estado de la política en Francia.

Marruecos

Fez.—Han llegado dos subtenientes del ejército francés, que hace días salieron con la meballa enviada por el sultán para combatir á los de Beni-Mitir.

La meballa imperial fué completamente derrotada, dejando tres cañones en poder de los kabileños. Las tropas del sultán sufrieron numerosas bajas.

A las ocho de la mañana de ayer llegó el resto de la meballa destruida. El desastre queda, pues, plenamente confirmado. Libró el combate á 45 kilómetros de la capital. La noticia ha producido en Fez profunda impresión.

La independencia de Bulgaria

PARIS.—El ministro de Negocios extranjeros ha conferenciado con el representante de Bulgaria en esta capital, Mr. Stantios.

Mr. Pichón felicitó al diplomático búlgaro por haber reconocido Rusia la independencia de su país, y le dió cuenta de las negociaciones que se realizan en la actualidad entre los Gobiernos de Francia é Inglaterra, para efectuar en breve plazo el reconocimiento oficial de la independencia de Bulgaria.

Prensa de Madrid

El Imparcial, en un extenso artículo de fondo, sigue ocupándose del asunto del día. Rechaza el supuesto de un periódico, de que tengan determinados diarios participación directa é indirecta en la campaña contra el Gobierno.

Cree que los desaciertos de este, y no la compañía de la prensa, es lo que ha creado el estado actual de opinión, á la cual desahucian los discursos de los señores Sánchez Toca, Urzáiz, Sol y Ortega, Villanueva y Canalejas.

Asegura que la prensa no ha hecho otra cosa que relatar lo acaecido, y opina que en la sesión celebrada ayer por el Congreso debió el Gobierno reclamar un voto de confianza.

El Liberal califica la prisión del señor Macías de arbitrariedad irritante. El País, con grandes titulares, se ocupa también de la prisión del señor Macías, del debate de ayer en el Congreso y de los incidentes relacionados con la denuncia formulada por aquél.

En un artículo insiste en la necesidad de elegir al señor Macías diputado, proponiendo que se le presente candidato por Molina de Aragón ó por León.

El Universo titula su artículo de fondo «La jornada de ayer». Dice que hubo un intento de convertir la manifestación tumultuosa, demostrando la presencia de grupos en los alrededores del Congreso.

Examina la denuncia del señor Macías, denunciando que no consigna ningún hecho. Afirma que si antes de empezar el debate hubiera leído la denuncia en el Congreso publicado en los periódicos, no habrían llevado á más las cosas.

Aplauda la decisión del señor Maura de archivar el expediente de la escuadra íntegro del Congreso, y termina diciendo que la sesión de ayer favoreció al Gobierno.

Madrid 22.—(5 tarde).

Rectificando

En el ministerio de la Gobernación han acordado que el cilindro hallado en Cádiz contuviera materias explosivas, pues estaba lleno de plombarina.

Diligencias

El juez especial que instruye el proceso contra el señor Macías, le ha recibido declaración esta mañana.

Firma de Marina

El Rey ha firmado un decreto, ascendiendo al general de brigada de infantería de Marina al coronel señor Anistina.

Una misión

A mediados de Mayo marchará el Infante Fernando á Viena, para hacer entrega al Emperador Francisco José del uniforme de capitán general honorario del ejército español.

Lo de la escuadra

Ha sido entregado esta tarde á la Mesa del Congreso el expediente íntegro de adjudicación de la escuadra. Lo llevó el ayudante del ministro de Marina, señor Manrique de Lara.

El asunto del día

El general Ferrándiz ha recibido adhesión de numerosos jefes y oficiales de la Armada. Esta tarde se dictará auto de prisión para el señor Macías.

Congreso

En los alrededores de la Cámara había esta primera hora de la tarde mucha gente esperando ver si podía pasar á las tribunas.

Se abre la sesión á las 3 40, bajo la presidencia del señor Dato. La tribuna pública se halla tan concurrida en días anteriores.

En los escaños pocos diputados. El banco azul los señores Maura, Lastra, Ferrándiz y Allende Salazar. El secretario da cuenta de haberse recibido los documentos reservados de la adjudicación de la escuadra.

Se reanuda el debate acerca de la política exterior en Marruecos. El ministro de Estado contesta al discurso del señor Villanueva.

La Cámara está casi desierta. (Continúa la sesión).

En los pasillos ha circulado el rumor de que el señor Soriano ha sido objeto de un atentado en Valencia, pero no hay confirmación oficial de la noticia.

Sesión

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á las 3 45.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, se reanuda la discusión respecto al proyecto de amnistía, apoyando el señor Sol y Ortega una enmienda. (Sigue la sesión.)

Consejo de ministros

El Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha durado cerca de tres horas.

El Sr. Maura se ocupó extensamente del asunto del día y del debate en el Congreso, informando también al Rey de las cuestiones de política interior y exterior, especialmente de la situación de Turquía.

Terminado el Consejo, los Reyes, acompañados de los P. Incipies Alejandro y Victoria, marcharon en tren especial, con el fin de pasar el día en Aranjuez.

La peregrinación francesa

ROMA.—El cardenal Merry del Val dió esta mañana y dió la comunión en la iglesia de San Luis de los Franceses á numerosos peregrinos.

Viajes reales

LONDRES.—Los Reyes de Inglaterra llegaron ayer á Malta, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Por la noche estuvieron la población y el puerto iluminados.

Ecos de sociedad

BARCELONA.—En el camarín de la parroquia de la Virgen de la Merced se ha celebrado hoy la boda de la bella y distinguida señorita María de las Mercedes Peris-Mencheta y Guix, hija del director de esta agencia D. Francisco, con el doctor D. Francisco Esquerdo.

Fueron testigos, por parte de la novia, el marqués de Añella, D. Román Regordosa y D. Mercedes Sánchez de León, y por parte del novio D. Pedro Esquerdo, tío del contrayente; el diputado á Cortes D. Federico Rahola, y D. Antonio Santos.

La novia estaba elegantísima. Bendijo la unión el tío de la desposada, Excmo. Sr. D. Ramón Peris Mencheta, obispo de Coria.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados, que pasaban de 100, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Varias músicas amenizaron el acto. La feliz pareja ha recibido valiosos y artísticos regalos é innumerables felicitaciones, extensivas estas á sus respetables familias.

Bolsa

Table with exchange rates for various items like interior, monthly, and bonds. Columns include 'Precio', 'Cambio', and 'de hoy'.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólish y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO

Gubieda y Compañía

VITORIA 2

Venta al contado y á plazos

Diez mil tarjetas postales, última novedad. Goma en pasta, muy útil para escritorios. Algodón para limpiar plata y metales. Madras para quitar toda clase de manchas. Tiersmos para conservar frío y calor en líquidos. Dandy, aparato para limpiar toda clase calzado. Gran variedad en papel de fumar. Máquinas para hacer cigarrillos.

Entrada libre.—Precio fijo.

Traspaso

Se traspasa el establecimiento de vinos de la Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6. Para tratar con su dueño Guillermo del Río.

Se vende

basura de cerdos y de carneros, razón: Manuel Sanchez, Salchichera, calle de San Lorenzo, 38.

Venta

Se hace de tres vacas de leche, pura raza. Para tratar con D.ª Olegaria García, viuda de Viña, en Belorado.

Adoquines

Para pavimentos y construcción; se cede á cuatro y nueve pesetas metro superficial. Informes, Progreso, 11, entresuelo.

Buena ocasión

Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento de vinos y comidas que por su situación tiene vida propia. En esta Administración informarán.

La mejor confección

Los SOMBREROS MODELOS PARA SEÑORAS la exhiben siempre en su salón de ventas las acreditadas modistas E. Santa María y Hermana. La distinguida clientela que nos favorece lo sabe por experiencia y así invitamos á todas las señoras en general tengan á bien visitar esta casa, para demostrar la verdad de cuanto indicamos. EL CAPRICHIO, Arco del Pilar, 3, 1.º

Joven

Se ofrece, con muy buenas referencias, para oficina, ó como intérprete para hotel ó fonda. Posee el francés, inglés y alemán. Informarán en esta Administración.

Forraja

Se vende en casa de Tomás Martínez, barrio de Huelgas, 61.

Joven

de 23 años de edad, desea colocación en café, fonda ó lechería. Informarán en la calle de San Cosme, 15, 3.º

Sirvienta

Se necesita de 30 ó 40 años, soltera ó viuda sin hijos, que sepa las obligaciones de una casa. Informes en esta Administración.

Aviso

En la paragería, Lain-Calvo, 20, se ha recibido el muestrario especial con las últimas novedades en telas para sombrillas, lo que se pone en conocimiento de su numerosa clientela. No confundirse, Lain-Calvo 20.

Chico

Se necesita uno de 14 á 16 años en casa de Primitivo Arnaiz, alfar de Cadenillas.

Herrería y cerrajería

de VALENTÍN Y MARIANO VÉLEZ (los dos hermanos mayores), Calle de San Juan, núm. 21, Burgos.

Nos complacemos en participar á cuantos quieran honrarnos con sus gratos encargos, que hemos dejado de pertenecer al taller de herrería y cerrajería que nuestro finado padre D. Fernando Vélez (q. e. p. d.) tenía establecido en la calle de San Juan, núm. 23, y al efecto hemos montado nosotros otro, completamente independiente de aquél, en la misma calle, núm. 21.

Al ofrecerles nuestros servicios para cuantos trabajos encierra el ramo á que nos dedicamos desde nuestra primera edad, tenemos la confianza de que han de utilizarlos en cuantas ocasiones tengan para ello, seguros de que por nuestra parte han de quedar complacidos. Calle de San Juan, núm. 21.

Banco de Burgos

Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus actuales Obligaciones 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100, en los términos que se expresan en el anuncio publicado por la referida Sociedad, este Establecimiento previene á los señores depositantes en custodia ó en garantía de operaciones, de los mencionados valores, que de no recibir aviso por escrito en contrario, antes del 1.º de Mayo próximo, el Banco procederá á efectuar la conversión de las Obligaciones depositadas en sus cajas; no pudiendo por tanto ser retirado por los interesados ningún Depósito hasta que el canje se halle terminado. Burgos 7 de Abril de 1909.—El secretario, Gerardo Moreno.

Corsetera Valenciana

SOMBRERERÍA, 19, 3.º.

Obdulia Barriuso ofrece sus servicios para la confección de corsés de todas las formas conocidas, desde «seis» pesetas en adelante, teniéndoles ya hechos á los mismos precios.

Ofrece también un modelo especial para embarazadas que evita toda molestia. Gran surtido en telas para los mismos. Se hacen arreglos.

Almacén de esteras y felpos

DE LA

Viuda é hijos de José Quesada

Gran surtido de persianas y esteras de verano, á precios de fábrica. La casa se encarga de arreglar las persianas usadas. En espartería, espuelas, serones, aguaderas, lios y lias para andamajes. CALLE DE LA PALOMA, 21 y 23.

Biblioteca

Se venden obras completas de Abogacía, Literatura, Historia, etc., con esmerada encuadernación y en perfecto uso. Informes en esta Administración.

Traspaso

De la tienda de ultramarinos establecida en la Plaza del General Santocildes, núm. 10, con géneros ó sin ellos, por encontrarse su dueño enfermo y no poder atenderla. En la misma informarán.

Aviso

El conocido industrial José Varona Rojo, establecido en la calle de la Paloma, núm. 19, ha tomado á su cargo, en traspaso, la acreditada zapatería de Eladio García, en la cual seguirá trabajando con el mayor esmero y el gancia. Este acreditado establecimiento cuenta con todos los adelantos modernos pertenecientes á dicho artículo. Se reciben encargos, Lencera, 3.

Se vende

la casa números, 18 y 20 de la calle de la Lencera. Para tratar con su dueño, calle de San Cosme, 20, 1.º

Oficial de carretero

Se necesita uno, soltero, en el taller de carretería y herrería de Pérez Hermanos, en Torquemada. Informará en Burgos, Ramón González «El Cortesano».

Ama de cría

Se ofrece para su casa. Informará Felipe Ruiz Rojo, en Olmos de Atapuerca.

Venta de fincas

Se vende un lote de fincas que produce 98 fanegas de pan mediado y 45 pesetas en metálico, situado en los pueblos de Palazuelos y Barrio de Muñó. La subasta se verificará á las doce de la mañana del día 4 de Mayo próximo en la Notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, núm. 23, en donde se hallan de manifiesto la titulación y condiciones de venta.

Nueva casa de comidas

ANGEL ALZAGA Plaza Mayor.—Salas de los Infantes

UTILÍSIMO REGALO

A los lectores de este Diario CARRERA BREVE Y SIN GASTOS NO MÁS RUTINAS

Por 5'50 pesetas en Burgos ó 6'25 por correo se entregará un tomo de tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: Cuentabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Fon, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse á D. Rafael Requejo, oficina de Telégrafos.—Burgos. Caduca el día 5 de Mayo

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, en la Plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, derecha.

Se arrienda una tienda

en la calle del Mercado, número 7, con habitación ó sin ella. Informarán en el establecimiento de quincalla y ropas hechas que existe en la misma casa.

Conversión de obligaciones

de la Sociedad General Azucarera de España. Fernández Villa Hermanos.—Banqueros. Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus actuales obligaciones del 5 por 100 por otras del 4 por 100, emitidas al 90 por 100 y amortizables en 44 años, esta casa se encarga de efectuar las operaciones necesarias para el canje de las obligaciones que se le presentan hasta el 28 de Mayo próximo, sin cobrar comisión por ese servicio. Al mismo tiempo prevenimos á los que en esta casa tengan depósitos de dichas obligaciones que de no recibir aviso escrito en contrario antes del 10 de Mayo próximo, procederemos á la conversión de todas las obligaciones que en ese concepto obren en nuestro poder en dicho día. Burgos 10 Abril 1909.

Ribeteadoras

Se necesitan en la Fábrica de D. Sinfiriano Arasti, donde se dará labor á cuentas lo soliciten.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce Consulta: de once mañana á una tarde Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, prinl.

125 GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc.

Toda Farmacia é Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta del DIARIO.

Papeles pintados para habitaciones

Grandes novedades.—Precios económicos

Hijos de Santiago Rodríguez. Pasaje de la Flora, Burgos

J. M. Villanueva

ESPOLÓN—BURGOS

Telegramas: VILLANUEVA

Estudios, proyectos é instalaciones completas de centrales eléctricas.

Dinamos, motores, transformadores y aparatos de medida y precisión.

Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert.

Turbinas hidráulicas en representación de importantes fábricas suizas.

Alambres y cables de cobre desnudo y aislado, aisladores de porcelana, soportes, etc., etc.

Taller de reparaciones: ESPOLÓN-BURGOS.—Hijo y Sobrino de M. Villanueva.

PÍDANSE TARIFAS DE MATERIAL ELÉCTRICO.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alsasua

(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidietzu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.

El establecimiento á 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre

PIPPERMINT

Gran licor de Get frères, Revel (France)

El licor PIPPERMINT, tomado solo, con agua fresca ó hielo, es la mejor de las bebidas, agradable, higiénica, antiepidémica, anticolérica.

Licor de «sport» y para señoras, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes doctores. Desconfiar de las falsificaciones.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías. Loción anti-séptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiese de las imitaciones.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todas las modelos á pesetas 250 semanales.—Pídese el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, maticos, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARABIA DE BURGOS Plaza Mayor, núm. 38

LA REAL INGLESA



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander y República Argentina, Vapores rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 11 de Mayo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARDO», admitiendo pasajeros de tercera clase.

El día 25 de Abril saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado «THAMES» para Madera, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase.

Precio á Buenos Aires: 201 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don José Maruri, Muelle, 81.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MESSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Abril saldrá directamente para Rio Janeiro (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor Yang-Tse, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase. Capitán, señor Lalaste. Precio en 3.ª clase, 201 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen tránsito en puertos intermedios á distintos buques de los anclados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tenderis, núm. 6, Bilbao.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrgo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos



A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la Biblioteca «Patria», siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado, 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

Form for requesting books with fields for name, address, and phone number.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta, si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS Las Auténticas

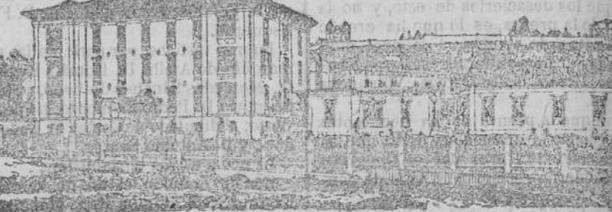
PILDORAS DE BLANCARD de PARIS (2 ó 3 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD Inalterable (2 ó 3 cucharadas al día)

DESCONFIÉSE de los SIMILARES INEPCACABLES LEUCORREA ANEMIA CLOROSIS DEBILIDADES



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, dependiendo del momento de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se prestan por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del D. LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los Sres. F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

TOMANDO Á TIEMPO EMERIN CORTA EL PROGRESO DE LA

SANGRE URINARIAS ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando así las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de micción, que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros vesicales, Cálculos, Incontinencia de orina. Flujo blanco en las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antiséptico, refuerza la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, Adentitis glandulares, manchas en la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, etc., etc.

Un frasco de ROOB DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalegia, raquitismo, escrofulosis, anemia, debilidad de la vista, salidas de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los movimientos y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, Barco de las Flores, 26, 1.º Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, núm. 17.

Advertisement for Gasmotoren-Fabrik Deutz, featuring an illustration of a factory and text describing their Otto engines and 'Gas Pobre' fuel.

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábrica: MADRID Y ESCOBAL

Depósitos.—Moutera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, Paris; Mantas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Labasa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrajía, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Pará), Cerro de Pasco; J. Quiñero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremaña, Manila.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.